

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 697
CONCEJO MUNICIPAL
05.06.2012**

Siendo las 08.50 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de materias preparada para esta sesión y posteriormente somete a aprobación las siguientes actas.

Acta sesión ordinaria N° 693.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 693.

Acta Sesión Ordinaria N° 694.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 694.

Acta Sesión Ordinaria N° 695.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 695.

DONACIÓN DE SITIOS VILLA SAN BERNARDO

Sr. Alcalde: Explica que desde el Ministerio del Interior se pide que el acuerdo del Concejo sea más explícito respecto de los lotes que se donarán, ahora se requiere un Acuerdo con los beneficiarios y los deslindes de cada lote además de un informe social por cada una de las personas.

Sr. Cárdenas: Consulta por la situación de la Sra. María Barría Cárcamo que debería ser una de las beneficiarias pero que falleció hace unos meses.

Sr. Alcalde: Señala que se asignará un lote a dichas personas y la familia tiene que hacer posesión efectiva.

Sr. Bohle: Consulta por el plazo de esta regularización ya que hay casas con termitas y las personas no pueden postular a subsidios para reconstruirlas por no ser propietarios del terreno.

Sr. Alcalde: Somete a votación la donación a título gratuito de 19 de los 20 lotes resultantes de la subdivisión del lote N° 1, producto de la fusión de los lotes lote A N° 1, lote B N° 1 y lote B N° 2, inscritos a fojas 519 vta. N° 735, fojas 520 N° 736 y fojas 521 N° 737, del Registro de Propiedad del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, cuyos deslindes son los que se indican en la Memoria Explicativa aprobada por Resolución N° 1 de fecha 27 de enero de 2005, del Director de Obras Municipales

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.952

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA TRANSFERENCIA GRATUITA A 19 FAMILIAS DE LA COMUNA, CARENTES DE CAPACIDAD ECONÓMICA PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA, DE 19 DE LOS 20 LOTES RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N° 1, PRODUCTO DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES LOTE A N° 1, LOTE B N° 1 Y LOTE B N° 2, INSCRITOS A FOJAS 519 VTA. N° 735, FOJAS 520 N° 736 Y FOJAS 521 N° 737, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 1981, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PUERTO VARAS.

LOS LOTES Y BENEFICIARIOS SE INDIVIDUALIZAN SEGÚN SE INDICA:

NOMBRES Y APELLIDOS	R.U.T. N°	LOTE	M2.	DESLINDES
BRIGIDA MARGOT MALDONADO HERNANDEZ	10.350.431-7	1	130,00	N. En 10m con Pasaje N° 1 separado por cerco. S. En 10m con propiedad de Delfin y Esterlina Ojeda separado por cerco. E. En 13m con María Esterlina Ojeda separado por cerco. O. en 13m con Lote N° 2 separado por cerco.
JOSE NOLBERTO CARDENAS CANICURA	8.192.109-1	2	119,60	N. En 9.2m con Pasaje N° 1 separado por cerco S. En 9.2m con propiedad de Delfin y Esterlina Ojeda, separado por cerco. E. En 13m con Lote N° 1 separado por cerco. O. En 13m con lote N° 3 separado por cerco.
MARIO BENEDICTO BARRÍA BARRÍA	7.288.757-3	3	115,70	N. En 8.9m con Pasaje N° 1 separado por cerco. S. En 5.5m con propiedad de Delfin y Esterlina Ojeda separado por cerco y en 3.4m con lote N° 20, todos separados por cerco. E. En 13m con Lote N° 2 separado por cerco. O. En 13m con Lote N° 4 separado por cerco.
MARIA ELENA CID MONCADA	10.430.098-7	4	125,60	N. En 9.7m con Pasaje N° 1 separado por cerco. S. En 9.7m con Lote N° 20 separado por cerco. E. En 13. Con Lote N° 3 separado por cerco. O. En 12 m con Lote N° 5 separado por cerco.
TERESA DEL CARMEN HUENULEF HUENULEF	7.269.603-4	5	108,00	N. 9m con Pasaje N° 1 separado por cerco. S. 9m con Lote N° 20 separado por cerco. E. En 12m con Lote N° 4 separado por cerco. O. En 12m con Lote N° 6 separado por cerco.
MARÍA MARISOL JARA RUIZ	10.965.770-2	6	183,80	N. En 9.1m con Lote N° 7 separado por cerco. S. En 9.1m con Lote N° 20 separado por cerco. E. En 4.5m con pasaje N° 1, en 12m con Lote N° 5 y en 3.7m con Lote N° 20, todos separados por cerco. O. En 3.2m con propiedad de José Cumilef y en 17m con propiedad de Enrique Ojeda Pérez, separado por cerco.

ORFILIA DEL CARMEN COSME COSME	5.114.259-4	7	198,38	N. En 9.1m con propiedad de Misael Bustamante separado por cerco. S. En 9.1m con Lote N° 6 separado por cerco. E. En 17.3m con Lote N° 8 y en 4.5m con Pasaje N° 1 separado por cerco. O. En 21.8m con propiedad de José Cumilef separado por cerco.
SANDRA BEATRIZ MALDONADO MANSILLA	11.019.837-K	8	171,27	N. En 9.9m con propiedad de Misael Bustamante separado por cerco. S. En 9.9m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 17.3m con lote N° 9 separado por cerco. O. En 17.3m con lote N° 7 separado por cerco.
ELVIA INES VERA VERA	6.582.299-7	9	239,50	N. En 7.5m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.5m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 31.0m con Lote N° 10 separado por cerco. O. En 13.7m con propiedad de Misael Bustamante, 17.3m con Lote N° 8 y en 1m con Pasaje N° 1 separado por cerco.
MARIA LEONTINA ANDRADE DIAZ	5.453.023-4	10	203,40	N. En 7.2m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.2m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 32m con Lote N° 11 separado por cerco. O. En 32m con Lote N° 9 separado por cerco.
ALEJANDRA ELIZABETH DELGADO VALDERA	8.508.035-0	11	243,20	N. En 7.6m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.6m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 32m con Lote N° 12 separado por cerco. O. En 32m con Lote N° 10 separado por cerco.
JUAN FRANCISCO NAVARRO FERNANDEZ	9.131.123-2	12	230,40	N. En 7.1m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.2 con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 32m con Lote N° 13 separado por cerco. O. En 32m con Lote N° 11 separado por cerco.
SILVIA DEL CARMEN ANDRADE ASENCIO	8.204.996-7	13	233,60	N. En 7.3m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.3m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 32m con Lote N° 14 separado por cerco. O. En 32m con Lote N° 12 separado por cerco.

SARA VALERIA MORA VARGAS	9.503.156-0	14	227,96	N. En 7.4m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.3m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. en 30.4m con Lote N° 15 separado por cerco. En 32m con Lote N° 13 separado por cerco.
ARTURO ALBERTO VILLARROEL HERNANDEZ	7.056.188-3	15	212,53	N. En 7.3m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.2m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. en 28.6m con Lote N° 16 separado por cerco. O. En 30.4m con Lote N° 14 separado por cerco
JOSE OCTAVIO MALDONADO HERNANDEZ	5.874.211-2	16	206,34	N. En 7.5m con camino vecinal separado por cerco. S. En 7.4m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 13.5m con Lote N° 19 y 13.6m con Lote N° 17, separados por cerco. O. En 28.6m con lote N° 15 separado por cerco.
VICTOR CECILIO ALDERETE PACHECO	7.802.335-K	17	122,40	N. En 9.0m con Lote N° 19 separado por cerco. S. En 9.0m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 13.3m con Lote N° 18 separado por cerco. O. En 13.6m con Lote N° 16 separado por cerco.
LUIS JAIME VERA BARRIENTOS	8.832.235-5	18	136,00	N. En 10.0m con Lote N° 19 separado por cerco. S. En 10.0m con Pasaje N° 1 separado por cerco. E. En 13,6m con calle Pedro Aguirre Cerda separado por cerco. O. En 13.6m con Lote N° 17 separado por cerco.
MARCIA ESTER ELGUETA ANDRADE	11.430.822-6	19	216,88	N. En 19.0m con camino vecinal separado por cerco. S. En 9.0m con lote n° 17 y en 10m con Lote N° 18 separado por cerco. E. En 9.1m con calle Pedro Aguirre Cerda separado por cerco. O. En 13.5m con Lote N° 16 separado por cerco.

CONVENIO CON DENTISTA.

Sr. Alcalde: Explica que se trata de un convenio con el Dentista del Módulo Dental quien atendería a los funcionarios y a sus grupos familiares en un convenio con la Municipalidad a través del Servicio Bienestar.

Sr. Castro: Consulta si el convenio es con el dentista o con el Módulo Dental.

Sr. Alcalde: Responde que debe ser con él y no con el Servicio.

Sr. Belmar: Plantea que hay que tener cuidado en el control del uso de insumos del Módulo.

Sr. Alcalde: Responde que eso se tendrá que ver con la directora del Departamento de Salud y si se ocuparán las máquinas.

Sr. Cárdenas: Señala que ellos siempre quedan en desventaja ya que en este caso no se pueden incorporar.

Sr. Alcalde: Señala que los Concejales no pueden sacar beneficios de la Municipalidad.

Sr. Castro: Manifiesta que los Concejales no tienen la calidad de funcionarios.

Sr. Belmar: Señala que esto es algo personal con el Dentista quien se ha preocupado mucho de la atención de los alumnos.

Sr. Oyarzo: Coincide de que esto es algo personal del Dentista.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de este convenio.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.953

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CONVENIO CON DENTISTA PARA ATENDER EN EL MÓDULO DENTAL A LOS FUNCIONARIOS Y A SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

CORRESPONDENCIA

Petición del Sr. Alejandro Schwerter Trujillo que tiene un terreno detrás de Población Vialidad, quien solicita que se gestione la ampliación del territorio operacional de Essal para futuros proyectos inmobiliarios.

Sr. Alcalde: Explica que a petición de Essal se buscan terrenos para que amplíe su territorio operacional, igualmente el Sr. Ildefonso Schwerter tiene terreno para la venta.

Sr. Castro: Plantea que hay muchos terrenos que no tienen cota para el alcantarillado.

Se entrega el Oficio N° 2567 de Contraloría Regional de fecha 24 de mayo de 2012 que contiene el Informe N° 50 de 2001 del 07 de mayo de 2012 que corresponde a Investigación Especial sobre la entrega de la Beca Nuevo Milenio por el Centro de Formación Técnica Prodata Ltda. sede Fresia.

VARIOS

Sr. Alcalde: Informa de reunión con directivos de Vialidad a quienes se presentaron quejas por el poco respaldo hacia la comuna en los trabajos de Conservación Global porque se entregan muchos recursos para esos trabajos y a Fresia llegan pocos, y en esta comuna en la que trabajan dos empresas se notan mucho las diferencias por la calidad y efectividad de los trabajos en diferentes los sectores.

Se les ha reclamado por el camino Fresia – El Jardín - Ñapeco.

Señalaron que se cambiará el puente El Jardín y se construirá una alcantarilla para dejar el camino más derecho mejorando su estándar.

Se trabajará en el camino Tegualda a La Naranja. Hay Conservación Global con empresas y la conservación de caminos básicos que hace Vialidad.

En el camino a Llico Bajo se deben levantar las rasantes en tres partes que son las más bajas y manifestaron que se trabajará con mayor atención en la comuna.

Se preocuparán del bacheo del bacheo de la carretera y se pidió la reparación de Tegualda, donde hubo reparaciones por el alcantarillado que ahora deben hacerse por Vialidad ya que ese camino es de ellos.

Se les plantearon los reclamos y peticiones de la Junta de Vecinos y Carabineros por el cruce de Parga, donde se hará un estudio y se instalará la señalética allí y en la cuesta Hollstein.

Sr. Belmar: Consulta si en este caso Carabineros informa en Vialidad.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente señalando además que la señalización en todos los caminos está en muy mal estado.

Sr. Cárdenas: Qué pasa con el foseo del camino a Llico Bajo.

Sr. Alcalde: En ese camino hay que ensanchar y hacer fosos, se pidió la colaboración de la municipalidad para correr los cercos.

Sr. Castro: Hace presente la necesidad existente los caminos de Monte Verde y Cau Cau con mucha maleza en sus orillas y la necesidad de bacheo.

Sr. Alcalde: Señala que ante esto respondieron que a contar de ahora se hará un trabajo permanente y se verá sobre todo en el camino a Llico Bajo, Huempeleo.

Sres. Castro: Consulta por el sector de Alto Bonito donde hubo un compromiso del Gobernador por cambiar el material afectando la calidad de vida de los vecinos.

Sr. Alcalde: Señala que en la reunión con Vialidad se les planteó esta necesidad.

Sr. Bohle: Informa que ese camino se ensanchará como primera forma de trabajar, luego se harán las obras de arte y se hará un a trabajo con gravilla.

Sr. Cárdenas: Consulta por reunión de la gente de Los Cañones con Vialidad.

Sr. Alcalde: Responde que mostró los problemas de Los Cañones a los directivos de Vialidad y cuando se realicen las obras de reunirá con los vecinos para informarles.

Sr. Castro: Expresa que al igual que en Los Cañones hacia Río Blanco el camino se está cortando y se requiere que se hagan los trabajos y no que hablen solamente.

Opina que en ese camino se necesita construir gaviones en diversos sectores para prevenir derrumbes.

Sr. Alcalde: Informa del problema del Internado de la Escuela Básica "Fresia" ya que se está conectando el alcantarillado a la red, se consiguieron los correspondientes, hubo que romper la calle y se dictó un decreto de emergencia para destinar los recursos, se conversó con Essal para hacer el trabajo que lo ejecutará el Sr. Alfonso Antilef.

A calle Santa María se ha llevado mucho ripio para mejorar la calle, se ha trabajado y las pasadas lluvias lo dejaron peor.

Se comienzan las obras del gimnasio de Chile Deportes igual que la planta de tratamiento de aguas servidas de Parga y se llamó a licitación para las calles de Los Prados.

Sr. Cárdenas: Plantea que el paso peatonal es prioridad en calle Santa María por el mal estado de la calle.

Sr. Alcalde: Señala que se hizo el paso peatonal pero pasó un camión con leña y lo estropeó.

Sr. Belmar: Plantea que hay que pedir que la gente colabore porque no ayudan a cuidar a pesar de los esfuerzos.

Sr. Castro: Hay que decirle a la gente que se necesita la colaboración de todos haciéndoles ver que se necesita paciencia.

Sr. Belmar: La gente en Traiguén estudió el problema que es de Vialidad y no de la municipalidad.

Sr. Bohle: Solicita que se entreguen las Becas de renovantes.

Sr. Oyarzo: Señala que Mesas y sillas de la Oficina Electoral de Tegualda aun no se han enviado.

Consulta por los recursos solicitados para reparación de la Iglesia de Dios en Tegualda.

Sr. Alcalde: Responde que se está cotizando y que se traerán los antecedentes al Concejo en la próxima sesión.

Sr. Castro: Señala que se necesita pasar máquina en el sector de Las Beatas frente a la forestal.

Sr. Belmar: Manifiesta que se requiere hacer los trabajos en el Jardín Infantil de Parga porque los materiales ya están.

Sr. Castro: Consulta por el acceso de minusválidos en la sede social de Tegualda.

Sr. Cárdenas: Plantea inquietud de los vecinos de Parga por falta de carrobomba.

Informa que en Las Cruces no funciona la bomba de agua.

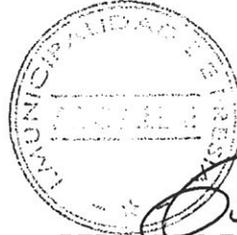
Sr. Alcalde: Responde que se está trabajando en ello.

Lo de la bomba de agua en Las Cruces es responsabilidad de la comunidad porque allí la municipalidad dejó funcionando la bomba.

Se da término a la sesión siendo las 10.10 horas.



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd